



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión Valle, 8 de julio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez Vásquez

Demandado: Natalia Martínez Posso

Radicación No. 2021-00139

Auto No. 1571

En consideración al oficio allegado electrónicamente por el Banco Itau Corbanca Colombia S.A. donde informan que la demandada Natalia Martínez Posso no posee vínculos comerciales con esa entidad financiera, en virtud de lo anterior se pone en conocimiento de la parte actora para lo pertinente.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6bf5812d4e4780646336cdfb20c8ff874032fdc511d75ac96b9c68c9c4e1b213

Documento generado en 08/07/2021 11:49:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>